En Torno a la Fortaleza

Por E. Combas Guerra

Mi buen amigo Febronio: A medida que la luna entra en su fase creciente en este dia de tu santo, crece también el disgusto del vate Luis Muñoz Ma-rín por la forma en que ha sido aprobado el proyec-to de la Constitución por el Senado de los Estados Unidos Unidos.

Las primeras noticias comunicando la aprobación Las primeras noticias comunicando la aprobación de la medida fueron recibidas con grandes aclamaciones de júbilo; pero, cuando se supo cómo había sido definitivamente aprobado el proyecto, en aquellos semblantes antes risueños se operó una transmutación... Ahora el ceño se fruncía austero y melantillos de la medida ciones de júl cólico.

...Y por la mente de todos los indignados pasó la figura de Olin D. Johnston... Con bastante y aviesa habilidad, el gran amigo del contratista Leonard D. Long consiguió sabotear la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico... Sin haberse opuesto con gran vehemencia al proyecto de Puerto Rico, el senador Johnston lanzó una cascarita que a lo mejor sin darse cuenta de ello pisaron hasta los más fervorosos defensores de la medida...

Amigo Febronio, la reacción del Vafo fué inme-

Amigo Febronio, la reacción del Vate fué inmediata. Apretó el entrecejo y los ojos como que se le saltaban. Y su voz se hizo grave... Me parece adivinar lo que entre dientes diría ante tanta ruindad... El Vate interpreta que la enmienda lograda por Johnston, en forma que sin duda puede considerarse subrenticiamente por la prisa que tienen los senadores, desvirtúa totalmente la intención original de la Ley 600, que no es otra que el concederle a este conglomerado de muy leales ciudadanos norteamericanos la mayor autonomía posible para el manejo completo de sus asuntos internos...

Pero, sin embargo, no creo yo, amigo Febronio.

Pero, sin embargo, no creo yo, amigo Febronio, que la batalla se haya perdido en el Congreso. Unicamente la ofensiva ha sido detenida, por un golpe muy hábil realizado por un enemigo pequeño, pero al mismo tiempo poderoso por la posición en que se enecuentra

Desde luego, damos por descontado el hecho de que el senador Johnston, y muy especialmente los amigos del Senador cuyos nombres son muy conocidos de todos ustedes, deben estar en estos momentos complacidísimos con la indignación del vate Luis Muñoz Marín Muñoz Marin.

DESPACHO DE O'MAHONEY

Pero, ahora surge algo que necesariamente puede dar motivo para otras conjeturas... Me refiero, amigo Febronio, a un nuevo despacho procedente de la Capital federal en el cual se dice que el senador Joseph O'Mahoney hace una apelación al pueblo de Puerto Rico para que acepte la enmienda propuesta por el senador Johnston... ¿Qué te parece, amigo mio?... Quiero aclararte que en el momento en que te escribo, desconozco por completo el texto de las manifestaciones del senador O'Mahoney instando al pueblo a que acepte esa cosa de Johnston. Solamente tuve conocimiento de un mensaje anticipando que tal apelación del mencionado Senador sería enviado por teletipo más adelante...

Conociendo únicamente la intencion de Joseph

Conociendo únicamente la intencion de Joseph O'Mahoney, a quien hasta ese momento se estaba considerando como el defensor más cordial de la Constitución de Puerto Rico, cualquiera podría suponer que esa cosa de Johnston parece que obedeció a un plan de estrategia para, de cualquier manera, obstruir el curso favorable del proyecto.

Esta petición de O'Mahoney, a mi juicio, es tan mala o peor que la enmienda que logró el enemigo Johnston. Si el Vate y todos los que como él piensan se indignó al saber de la forma cómo se había aprobado la Constitución, al conocer de la petición de O'Mahoney ha tenido que sentirse completamente decepcionado, desalentado y, hasta podríamos decir, engañado...

Los "constructores" de la enmienda Johnston de-ben a estas horas estar celebrando cómo al fin y a la postre lograron salirse con la suya. Es hasta cid-to punto bochornoso cómo una controversia —nada más que una controversia— de un millón de dólares pueda poner obstáculos al progreso de todo un pue-blo, y usando de instrumento al cuerpo represen-tativo de la democracia más grande del mundo...

tativo de la democracia más grande del mundo...

Amigo Febronio, me parece que después de esto que acaba de suceder, me parece que ya este año nos vamos a tener que sguir conformando con la Carta Orgánica... Como tú bien sabes, la enmienda de Johns ton necesariamente obliga a que la misma sea discutida en una comisión conjunta de Cámara y Senado... Los miembros del Senado en esa comisión tratarán de convencer a los miembros de la Cámara para que acepten la enmienda; y los miembros de la Cámara, si están de acuerdo con las protestas del Gobernador de Puerto Rico, tendrán que convencer a los del Senado para que la enmienda sea eliminada... Y acéptese o no la enmienda, hay un factor de importancia a considerar: se trata del factor tiempo... Ya estamos a 25, de manera que prácticamente resta solamente una semana de labor al Congreso de los Estados Unidos, y ante su consideración quedan pendiente asuntos de grandisima importancia nacional e internacional... internacional.

MUNICIONES AL SOVIET

La actitud del senador Johnston y del Senado los Estados Unidos de Norte América servirá r municiones a la propaganda soviética... Puerto F no se las ha suministrado: Puerto Rico queria

Pero. ahora surge algo que necesariamente puede dar motivo para otras conjeturas... Me refiero, amigo Febronio, a un nuevo despacho procedente de la Capital federal en el cual se dice que el senador Joseph O'Mahonev hace una apelación al pueblo de Puerto Rico para que acepte la enmienda propuesta por el senador Johnston... ¿Qué te parece, amigo mio?... Quiero aclararte que en el momento en que te escribo, desconozco por completo el texto de las manifestaciones del senador O'Mahonev instando al pueblo a que acepte esa cosa de Johnston. Solamente tuve conocimiento de un mensaje anticipando que tal apelación del mencionado Senador sería enviado por teletipo más adelante...

Conociendo únicamente la intencion de Joseph

la intencion ese mon

Conociendo únicamente la intencion de Joseph O'Mahoney, a quien hasta ese momento se estaba considerando como el defensor más cordial de la Constitución de Puerto Rico, cualquiera podría suponer que esa cosa de Johnston parece que obedeció a un plan de estrategia para, de cualquier manera, obstruir el curso favorable del proyecto.

Esta petición de O'Mahoney, a mi juicio, es tan mala o peor que la enmienda que logró el enemigo Johnston... Si el Vate y todos los que como él piensan se indignó al saber de la forma cómo se había aprobado la Constitución, al conocer de la petición de O'Mahoney ha tenido que sentirse completamente decepcionado, desalentado y, hasta podríamos decir, engañado...

decencionado, desalentado y, hasta podriamos decir, engañado...

Los "constructores" de la enmienda Johnston deben a estas horas estar celebrando cómo al fin y a la postre lograron salirse con la suya. Es hasta cidito punto bochornoso cómo una controversia — nada más que una controversia — de un millón de dólares pueda poner obstáculos al progreso de todo un pueblo, y usando de instrumento al cuerpo representativo de la democracia más grande del mundo...

Amigo Febronio, me parece que después de esto que acaba de suceder, me parece que ya este año nos vamos a tener que sguir conformando con la Carta Orgánica... Como tú bien sabes, la enmienda de Johns ton necesariamente obliga a que la misma sea discutida en una comisión conjunta de Cámara y Senado... Los miembros del Senado en esa comisión tratarán de convencer a los miembros de la Cámara, si están de acuerdo con las protestas del Gobernador de Puerto Rico, tendrán que convencer a los del Senado para que la enmienda sea eliminada... y acéptese o no la enmienda, hay un factor de importancia a considerar: se trata del factor tiempo... Ya estamos a 25, de manera que prácticamente resta solamente una semana de labor al Congreso de los Estados Unidos, y ante su consideración quedan pen diente asuntos de grandísima importancia nacional quinternacional... internacional..

La actitud del senador Johnston y del Senado de los Estados Unidos de Norte América servirá más municiones a la propaganda soviética... Puerto Rico no se las ha suministrado: Puerto Rico quería eliminar un polyorin del cual se han estado sirviendo constantemente la propaganda soviética y la propaganda antiamericana de la parte Sur y Central del Continente... Pero Estados Unidos quiere seguir prestándole y facilitándole municiones a la propaganda roja...

A menos que suria algo extraordinario en el curso de los pocos días que faltan para que recese el Congreso; algo extraordinario que haga recapacitar rápidamente a los congresistas norteamericanos, me parece que la Constitución del Estado Libre de Puerto Rico está muerta... Y si muere, la muerte se deberá a aquellos que influyeron en el ánimo del senador Olin D. Johnston para que adoptara esa actitud de perfidia y de maquiavelismo contra un pueblo... Yo no sería capaz de reprobar la actitud de Johnston ni de ningún otro legislador que se opusiera a la Constitución de Puerto Rico por cuestiones de principios puros... Pero, lo triste, lo lamentable del caso es que todo el mundo en Puerto Rico sabe lo que existe tras bastidores... Sí, mi querido amigo Febronio, esa es la triste realidad...

Así las cosas, tendremos que esperar un año más a ver qué puede conseguirse entonces... Con la diferencia, muy grande, de que el año que viene Estados Unidos tendrá un Presidente nuevo, y tame hién habrá muchos cambios en el Congreso de los Estados Unidos...

COMO ANTES

Ahora vamos a tener que volver a celebrar las elecciones del próximo noviembre como se habian venido celebrando hasta la fecha; porque no creo que el Vate acepte la enmiendita esa de Johnston, a pesar de la llamada que hace el amigo O'Mahoney para que se acepte...

Pero, amigo Febronio, lo que pasa es que si se acepta esa enmienda, la que dispone que cualquiera enmienda que en el futuro pudiera hacerse a la Constitución de Puerto Rico la misma tendría que sar envada antes al Congreso de Estados Unidos para aprobación, desvirtuaría por completo el proyecto de Constitución, porque entonces quedaría bien señalado el hecho de que seguiríamos siendo colonia... Y ya tú sabes que si se aceptó la Ley 600 y se redactó la Constitución por nosotros mismos, fué precisamente para eliminar todo vestigio de colonialismo que pudiera existir en Puerto Rico...

Pues, querido Febronio, como te decía, no tendremos más remedio que esperar un año más para volver a empezar la lucha... Ya el año que viene tendremos acumulada la dolorosa experiencia de este año, y me parece que la misma sabrá aprovecharse...

Bueno, querido amigo, paciencia...